



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

---

Dep. Legal: LO.493-1984  
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 13-II-98  
Nº 310

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a la pregunta formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), relativa a qué Ayuntamientos ha subvencionado la Consejería de Cultura la realización de actos en sus respectivas Fiestas Patronales. 4045

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), relativa a si ha detectado el Gobierno de La Rioja alguna deficiencia o problema en la ejecución, finalización y liquidación, de las obras de Planes Regionales de las aldeas de Ezcaray, realizados con cargo a los Presupuestos Generales de 1996 y 1997. 4058

Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el

	Págs.
Diputado señor Pascual Ocio (GIU), relativa a qué cantidad de hectáreas figuran en los expedientes abiertos por no destilar vino de las llamadas "ilegales".	4058
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), relativa a qué cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", han enviado su producción a la destilación de vino.	4059
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), sobre relación de propietarios, hectáreas y ubicación en el término judicial de las fincas de las llamadas "ilegales", que han enviado su producción a la destilación de vino.	4059
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), relativa a la cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", que han sido regularizadas antes del proceso de vendimia de 1996.	4060
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), relativa a la cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", que se han regularizado entre diciembre de 1996 y octubre de 1997.	4061
Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), sobre cuántas empresas comercializan en la Comunidad Autónoma las máquinas tipo "B" o recreativas con premio.	4061
Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), sobre cuántas máquinas tipo "B" o recreativas con premio tienen licencia o autorización para su funcionamiento en la Comunidad Autónoma.	4062
Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), sobre relación de empresas y cantidad de licencia o autorización que tienen cada una, para la explotación y funcionamiento de máquinas tipo "B" o recreativas con premio.	4062
<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</b>	
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), que pidió copia del expediente 0.4-3-3.1-0016/97, informatización de los Juzgados de Logroño, adjudicado mediante Resolución de fecha 22 de octubre de 1997 a Proyectos y Montajes Eléctricos Riojanas, S.L., por importe de 16.950.000 ptas.	4065
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), que pidió estructura orgánica del S.O.S. Rioja con personal adscrito y funciones del mismo, y líneas básicas de actuación desarrolladas desde 1995 hasta la fecha.	4065

**RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1997L20275, 17 de diciembre de 1997, 2.400.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> ANTONIA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ AYUNTAMIENTOS HA SUBVENCIONADO LA CONSEJERÍA DE CULTURA LA REALIZACIÓN DE ACTOS EN SUS RESPECTIVAS FIESTAS PATRONALES.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. San Felipe Adán, calificada por la Mesa con fecha 30 de diciembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, relativa a qué Ayuntamientos ha subvencionado la Consejería de Cultura la realización

de actos en sus respectivas Fiestas Patronales, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para su traslado a la Diputada regional.

Existen convocatorias anuales por las que se apoyan las iniciativas municipales para la realización de actividades culturales, independientemente del momento del año en que dichos Ayuntamientos decidan promoverlas. Es decir, la realización de Actividades Culturales durante las Fiestas Patronales es opción de los propios Ayuntamientos y no condición "sine qua non" para optar a la ayuda.

A continuación adjuntamos listado de Ayuntamientos y cuantías económicas que la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes ha aportado a actividades culturales con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma correspondientes al año 1997.

Nos remitimos al ejercicio 1997, por ser el último y por cuanto en la pregunta no plantea tiempo de referencia.

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LOCALIDADES**

CONDICIONES DE SELECCIÓN

1ª) Tipo de Solicitante	IGUAL	01
2ª) Fecha de Resolución	QUE CONTENGA	1997

CONDICIONES PERMITIDAS

1ª	2ª
1	1

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	AJAMIL	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS		ACTV. CITRALES. EN LAS FIESTAS (ACTUAC. DE LA ORQUESTA LOS PALAX Y ACTUACION DE GAITEROS DE ALBELDA	100.000
Localidad: Beneficiario	ALBELDA DE IREGUA	Concepto o motivo de subvención	100.000
AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA		ACTUACIONES DE LAS ORQUESTAS: NUEVA ORQUESTA SINFONICA	300.000
AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA		ACTUACION DE LA ORQUESTA "MANHATTAN" EN LAS FIESTAS POPULARES DE VERANO	200.000
AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA		ACTIVIDADES SEMANA CULTURAL (CINE, TEATRO Y VERBENA POPULAR)	125.000
Localidad: Beneficiario	ALBERITE	TOTAL:	625.000
AYUNTAMIENTO DE ALBERITE		Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	ALESON	PROPAGANDA Y CARTELES DE LA XIX EXPOS. DE PINTURA "MAZACOTE DE BARRO", XV "MEMORIAL EMILIO GARCIA MOREDA"	50.000
AYTO.ALESON		Concepto o motivo de subvención	50.000
Localidad: Beneficiario	ALFARO	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS PATRONALES (ACTUACION DE UN GRUPO DE JOTAS RIOJANO)	100.000
AYUNTAMIENTO DE ALFARO		Concepto o motivo de subvención	100.000
AYUNTAMIENTO DE ALFARO		CURSO DE DIBUJO Y PINTURA (HONORARIOS DEL PROFESOR)	100.000
AYUNTAMIENTO DE ALFARO		ACTUACIONES MUSICALES: BANDA SINFONICA ALQUILER CINE Y PROPAGANDA ACT. MUSICS.	400.000
AYUNTAMIENTO DE ALFARO		DOS ACTUACIONES DE TEATRO ESTABLE DE NAVARRA Y UNA ACTUACION DE GRUPO FOLKLORICO DE MURCIA	400.000
Localidad: Beneficiario	ALMARZA DE CAMEROS	TOTAL:	900.000
AYTO.ALMARZA DE CAMEROS		Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	ANGUIANO	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (ORQUESTA Y DISCO-MOVIL)	100.000
AYTO.ANGUIANO		Concepto o motivo de subvención	100.000
AYTO.ANGUIANO		Concepto o motivo de subvención	Importe

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	ANGUIANO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. ANGUIANO		BAJADA DE LA CUESTA POR LOS DANZADORES (CONTRATACION DE GAITEROS)	100.000
Localidad: Beneficiario	AUTOL	TOTAL:	100.000
AYTO. AUTOL		Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	BAÑOS DE RIOJA	REPRESENTACION DE "EL MISERERE" DE MONTE YERGA (ALQUILER EQUIPOS ILUMINACION Y SONIDO, VESTUARIO Y ADECUACION PARAJE)	150.000
AYTO. BAÑOS DE RIOJA		TOTAL:	150.000
Localidad: Beneficiario	BAÑOS DE RIOJA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. BAÑOS DE RIOJA		ACTUACION DEL GRUPO "VOCES RIOJANAS LOS AMURI"	80.000
Localidad: Beneficiario	BADAPAN	TOTAL:	80.000
AYUNTAMIENTO DE BADAPAN		Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	BERCEO	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (ACTUACIONES DE LOS GRUPOS: LA RIOJA CANTA Y BIRLIBIRLOQUE)	125.000
AYTO. BERCEO		TOTAL:	125.000
Localidad: Beneficiario	BERGASA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE BERGASA		VERBENAS Y ACTUACION DEL GRUPO DE DULZAINEROS EN LAS FIESTAS	150.000
Localidad: Beneficiario	BERGASA	TOTAL:	150.000
AYTO. BERGASA		Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	CALAHORRA	EXHIBICION DE JOTA ARAGONESA (ACTUACION DEL GRUPO "ESTAMPA BATURRA")	50.000
AYTO. CALAHORRA		TOTAL:	50.000
Localidad: Beneficiario	CALAHORRA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. CALAHORRA		PUBLICACION DE LOS PREMIOS LITERARIOS "MARCO FABIO QUINTILIANO", 1ª Y 2ª EDICION	200.000
AYTO. CALAHORRA		RECITAL DE ZARZUELA CON GRUPO CONVOX, BORSANI Y EL GAD", Y TEATRO "SABINA"	500.000
AYTO. CALAHORRA		VIII FESTIVAL DE JOVENES ORQUESTAS AMATEURS	100.000
AYTO. CALAHORRA		IX FESTIVAL INTRNAL. DE DANZAS "CIUDAD DE CALAHORRA" (ACTUACION DE LOS GRUPOS: DE ECUADOR, DE ANDUJAR Y DE PALENCIA)	500.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	CALAHORRA	Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	CANILLAS DE RIO TUERTO	Concepto o motivo de subvención	1.300.000
		TOTAL:	Importe
AYTO.CANILLAS DE RIO TUERTO		ACTUACION DE LA ORQUESTA "TURNO DE NOCHE", EN LAS FIESTAS DEL PUEBLO	125.000
Localidad: Beneficiario	CASALARREINA	Concepto o motivo de subvención	125.000
AYTO.CASALARREINA		ACTUACIONES MUSICALES EN LA SEMANA CULTURAL	Importe
Localidad: Beneficiario	CASTROVIEJO	Concepto o motivo de subvención	280.000
AYTO.CASTROVIEJO		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS PATRONALES (ACTUACION DE GRUPO DE JOTAS RIOJANO)	280.000
Localidad: Beneficiario	CENICERO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE CENICERO		4.000 TRIPTICOS.- ACTUACION DE: ESCUELA DULZAINA, DANDAS DE EL CIEGO Y LOGROÑO, PREMIOS C. LITERARIO.- FOTOS Y CARTELES	300.000
AYUNTAMIENTO DE CENICERO		XXIV CONCURSO DE JOTAS DEL EBRO (PREMIOS EN METALICO Y CONJUNTOS Y ACOMPAÑAMIENTO)	650.000
AYUNTAMIENTO DE CENICERO		ACTUACIONES DE LA ORQUESTA ESCALA ROYAL EN LAS FIESTAS PATRONALES	350.000
Localidad: Beneficiario	CERVERA DEL RIO ALHAMA	Concepto o motivo de subvención	1.300.000
AYTO.CERVERA DEL RIO ALHAMA		ACTUACIONES MUSICALES REALIZADAS POR LAS ORQUESTAS: NIAGARA, PAGINA 6, ALMAZARA Y HERMANAS ROSS	Importe
AYTO.CERVERA DEL RIO ALHAMA		ACTUACION DE ORQUESTAS LOS DIAS 30 Y 31 DE AGOSTO Y 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE, EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN GIL	200.000
AYTO.CERVERA DEL RIO ALHAMA		ACTV. V SEMANA CTRAL. VILLA DE CERVERA (ACT. CORAL VIRGEN DE LA PAZ Y BANDA DE MUSICA STA. LUCIA.- TEATRO Y PUBLICIDAD)	250.000
Localidad: Beneficiario	CLAVIJO	Concepto o motivo de subvención	700.000
AYTO. CLAVIJO		ACTUACION DEL GRUPO DE DANZAS DE ALBELDA DE IREGUA EN LAS FIESTAS DEL PUEBLO	Importe
			40.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	Concepto o motivo de subvención	Importe
CLAVIJO	Concepto o motivo de subvención	
	TOTAL:	40.000
CORDOVIN	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. CORDOVIN	ACTUACION DEL GRUPO DE DANZAS DE CORDOVIN	50.000
	TOTAL:	50.000
EL RASILLO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO	ACTUACIONES DE LA ORQUESTA "EDELWEISS", LOS DIAS 8 Y 9 DE AGOSTO, EN LAS FIESTAS PATRONALES	200.000
	TOTAL:	200.000
ENTRENA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE ENTRENA	ACTUACION MUSICAL EN EL DIA DE LA HERMEDAÑA	150.000
	TOTAL:	150.000
ESTOLLO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. ESTOLLO	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (VERBENAS)	150.000
	TOTAL:	150.000
FONCEA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. FONCEA	ACTUACION DE LA CORAL DEL MONTE CARMELO	80.000
	TOTAL:	80.000
GALLINERO DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS	ACTUACION DE LA ORQUESTA FLASH Y DE LA CHARANGA DE TORRECILLA EN LAS FIESTAS PATRONALES	100.000
	TOTAL:	100.000
GIMILEO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. GIMILEO	ACTUACION DEL GRUPO DE JOTAS "LA RIOJA CANTA", EN LAS FIESTAS DEL PUEBLO	50.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
 DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
 SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	GRAÑÓN	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.GRAÑÓN		1ª Y 2ª VERBENA DE LA SEMANA DE GRACIAS EN AGOSTO	250.000
		TOTAL:	250.000
Localidad: Beneficiario	HARO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE HARO		ACTUACION DE LA COMPAÑIA LIRICA DE SANTANDER, EN EL TEATRO BRETON DE LOS HERREROS DE HARO	75.000
AYUNTAMIENTO DE HARO		ACTUACION DE ROMANZAS, ARIAS Y DUOS DE ZARZUELA Y OPERA, POR CONVOK, EN EL TEATRO BRETON DE LOS HERREROS	100.000
AYUNTAMIENTO DE HARO		V CERTAMEN NACIONAL DE DANZA (CACHET COMPAÑIAS)	200.000
AYUNTAMIENTO DE HARO		ACTIVIDADES CULTUR 97 (ACTUACIONES DE: BIRLIBIRLOQUE, ADARDUNAK Y CINE EN LA CALLE)	200.000
AYUNTAMIENTO DE HARO		CONCIERTO EN EL TEATRO BRETON DE LOS HERREROS, A CARGO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE STUTTGART	300.000
		TOTAL:	875.000
Localidad: Beneficiario	IGEA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.IGEA		ACTUACION DEL GRUPO DE DANZAS DE ALBELDA DE IREGUA EN LAS FIESTAS DEL PUEBLO	75.000
		TOTAL:	75.000
Localidad: Beneficiario	LAGUNA DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.LAGUNA DE CAMEROS		ACTUACION DEL GRUPO DE JOTAS "NOBLEZA BATURRA", EN LAS FIESTAS	100.000
		TOTAL:	100.000
Localidad: Beneficiario	LEDESMA DE LA COGOLLA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.LEDESMA DE LA COGOLLA		ACTIVIDADES SEMANA CULTURAL (ACTUACION DE GRUPO FOLKLORICO DE LA RIOJA)	100.000
		TOTAL:	100.000
Localidad: Beneficiario	LEIVA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.LEIVA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS DE ACCION DE GRACIAS (ACTUACION DE LA ORQUESTA OROPENDOLA)	300.000
		TOTAL:	300.000
Localidad: Beneficiario	LEZA DE RIO LEZA	Concepto o motivo de subvención	Importe

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	LEZA DE RIO LEZA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.LEZA DE RIO LEZA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (ACTUACION DISCOTECA MOVIL)	75.000
AYTO.LEZA DE RIO LEZA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (GAITEROS Y DANZAS)	25.000
Localidad: Beneficiario	LOGROÑO	TOTAL:	100.000
AYTO.LOGROÑO		Concepto o motivo de subvención	Importe
		DESARROLLO DEL ESPECTACULO "1521. NOCHE DE GUARDIA O ENTREMES DEL SITIO"	500.000
Localidad: Beneficiario	LOS MOLINOS DE OCON	TOTAL:	500.000
AYUNTAMIENTO DE OCON		Concepto o motivo de subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE OCON		ACTUACION DE GRUPO FOLKLORICO EL DIA 28 DE JUNIO EN ALDEALOBOS DE OCON	100.000
AYTO.OCON		ACTUACION DE LA ORQUESTINA, LA CORAL DE LLODIO Y GRUPO DE TEATRO LA GARNACHA EN LAS FIESTAS MAYORES DE PIPAONA DE OCON	100.000
AYUNTAMIENTO DE OCON		ACTUACION DE UN GRUPO FOLKLORICO REGIONAL EN LAS FIESTAS DE LA RUEDAS DE OCON	100.000
AYUNTAMIENTO DE OCON		ACTUACION DE LAS ORQUESTAS TRANSILVANIA Y ACAPULCO, Y DE LOS AMURI Y ALMA DE ARAGON EN LAS FIESTAS MAYORES	300.000
AYUNTAMIENTO DE OCON		PASACALLES, CHARANGA, CONCURSOS DE DIBUJO, PINTURA Y JUEGOS INFANTILES, Y A CIUACION DE CANTO BLANCO, EN LAS FIESTAS	150.000
Localidad: Beneficiario	LUMBRERAS DE CAMEROS	TOTAL:	750.000
AYTO.LUMBRERAS DE CAMEROS		Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.LUMBRERAS DE CAMEROS		ACTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA FESTIVADA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES (ACTUACION DE ORQUESTAS)	150.000
AYTO.LUMBRERAS DE CAMEROS		ACTUACION DE LA ORQUESTA TURNO DE NOCHE EN LAS FIESTAS DE SAN ANDRES DE CAMEROS	70.000
AYTO.LUMBRERAS DE CAMEROS		ACTUACION DE LAS ORQUESTAS "TURNO DE NOCHE" Y "COIMBRA", EN LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOME	175.000
Localidad: Beneficiario	MANJARRES	TOTAL:	395.000
AYTO.MANJARRES		Concepto o motivo de subvención	Importe
		ACTUACION DE GRUPO DE JOTAS RIOJANO EN LAS FIESTAS PATRONALES	100.000
Localidad: Beneficiario	MANZANARES DE RIOJA	TOTAL:	100.000
AYTO.MANZANARES DE RIOJA		Concepto o motivo de subvención	Importe
		ACTUACION DE LA ORQUESTA TURNO DE NOCHE Y DISCO-KARAOKE, EN LAS FIESTAS	

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
 DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
 SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	MANZANARES DE RIOJA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.MANZANARES DE RIOJA		ACTUACION DE LA ORQUESTA "ALFIL" EN LAS FIESTAS DE GALLINERO DE RIOJA	100.000
Localidad: Beneficiario	MATUTE	Concepto o motivo de subvención	200.000
AYTO.MATUTE		ACTUACION DEL GRUPO DE DANZAS "AIRES DE LA RIOJA"	45.000
AYTO.MATUTE		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS DE ACCION DE GRACIAS	80.000
Localidad: Beneficiario	MEDRANO	Concepto o motivo de subvención	125.000
AYUNTAMIENTO DE MEDRANO		ACTIVIDADES CULTURALES EN LA V SEMANA CULTURAL DE MEDRANO	150.000
Localidad: Beneficiario	MURILLO DE RIO LEZA	Concepto o motivo de subvención	150.000
AYTO.MURILLO DE RIO LEZA		ACTUACIONES DE LAS ORQUESTAS: OLIMPIA, NUEVA ORLEANS Y XANADU, EN LAS FIESTAS	300.000
Localidad: Beneficiario	MURO EN CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	300.000
AYUNTAMIENTO DE MURO DE CAMEROS		ACTIVIDADES DIA DEL CAMEROS VIEJO (GRUPO JOTAS, GAITEROS, CUENTACUENTOS, PARQUE INFANTIL Y ALQUILER EQUIPO SONIDO)	150.000
Localidad: Beneficiario	NAJERA	Concepto o motivo de subvención	150.000
AYTO.NAJERA		VIII SEMANA DE ESTUDIOS MEDIEVALES	1.000.000
Localidad: Beneficiario	NALDA	Concepto o motivo de subvención	1.000.000
AYTO.NALDA		CONTRATACION DE UN PROFESOR PARA LA CORAL DEL PUEBLO	100.000
Localidad: Beneficiario	NAVARRETE	Concepto o motivo de subvención	100.000
			Importe

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	NAVARETE	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. NAVARETE		ACTIVIDADES CULTURALES EN LA SEMANA CULTURAL 1997	100.000
		TOTAL:	100.000
Localidad: Beneficiario	NESTARES	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. NESTARES		ACTUACIONES DE LA CHARANGA "7 VALLES" Y DE LA ORQUESTA "LOS VAGABUNDOS", EN LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOME	100.000
		TOTAL:	100.000
Localidad: Beneficiario	OJACASTRO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. OJACASTRO		ORGANIZACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL	200.000
		TOTAL:	200.000
Localidad: Beneficiario	ORTIGOSA	Concepto o motivo de subvención	Importe
MANCOMUNIDAD DEL ALTO IREGUA		CONCURSO REDACCION, PINTURA Y FOTOGRAFIA.- ACTUACION TEATRAL Y GRUPO DANZAS.- EDICION DE TRIPTICOS INFORMATIVOS	200.000
		TOTAL:	200.000
Localidad: Beneficiario	ORTIGOSA DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. ORTIGOSA DE CAMEROS		ACTUACION DE LAS ORQUESTAS: OROPENDOLA (16-07-97) Y CREACION (17-07-97), EN LAS FIESTAS PATRONALES	200.000
		TOTAL:	200.000
Localidad: Beneficiario	PRADEJON	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. PRADEJON		MUSICA (JOVEN ORQUESTA DE CALAHORRA Y CORAL LA MAJA DE PRADEJON), Y TEATRO (GRUPO DE TEATRO '67 DE ARNEDO)	250.000
		TOTAL:	250.000
Localidad: Beneficiario	PRADILLO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. PRADILLO		ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA "CANELA SHOW" EN LAS FIESTAS PATRONALES	125.000
		TOTAL:	125.000
Localidad: Beneficiario	QUEL	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. QUEL		CINE-FORUM, JOTAS POR "CRUZ CALAHORRANO" Y PREMIOS EN METALICO DEL II CONCURSO	125.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	Concepto o motivo de subvención	Importe
QUEL	Concepto o motivo de subvención	
RABANERA	Concepto o motivo de subvención	200.000
AYTO. RABANERA DE CAMEROS	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (DISCOTECA MOVIL, DUO CHAPALA Y GAITEROS DE ALBELDA)	Importe
	TOTAL:	100.000
SAN MILLAN DE LA COGOLLA	Concepto o motivo de subvención	100.000
AYTO. SAN MILLAN DE LA COGOLLA	ACTV. CTRALES. EN LAS FIESTAS A LO LARGO DEL AÑO (VERBENAS, RECITAL MUSICA FOLK Y GAITEROS DANZAS LOCALES)	Importe
	TOTAL:	200.000
SAN ROMAN DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	200.000
AYTO. SAN ROMAN DE CAMEROS	ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS DE VADILLOS DE CAMEROS (CASTILLO HINCHABLE)	Importe
	TOTAL:	48.000
SANTA COLOMA	Concepto o motivo de subvención	48.000
AYTO. SANTA COLOMA	ACTIVIDADES CULTURALES A REALIZAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES	Importe
	TOTAL:	90.000
SANTA EULALIA BAJERA	Concepto o motivo de subvención	90.000
AYTO. SANTA EULALIA BAJERA	ACTIVIDADES MUSICALES EN LAS FIESTAS	Importe
	TOTAL:	100.000
SANTURDEJO	Concepto o motivo de subvención	100.000
AYTO. SANTURDEJO	RECUPERACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL	Importe
	TOTAL:	150.000
SOTES	Concepto o motivo de subvención	150.000
AYTO. SOTES	ACTUACION DE LA ORQUESTA NUEVA ORLEANS EL DIA 24-06- 1997	Importe
	TOTAL:	100.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
 DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
 SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	TERROBA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TERROBA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (KARAOKE Y ACTUACION DE RAQUEL DELIS)	100.000
		TOTAL:	100.000
Localidad: Beneficiario	TOBIA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TOBIA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS: ACTUACION DEL GRUPO DANZAS DE ALESANCO	80.000
		TOTAL:	80.000
Localidad: Beneficiario	TORMANTOS	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TORMANTOS		ACTUACION MUSICAL (VERBENA) DEL DIA 16 DE AGOSTO	200.000
		TOTAL:	200.000
Localidad: Beneficiario	TORRECILLA EN CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TORRECILLA EN CAMEROS		ACTUACION DE LAS ORQUESTAS: CREACION Y OROPENDOLA, EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN MARCOS	250.000
		TOTAL:	250.000
Localidad: Beneficiario	TREVIANA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TREVIANA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS PATRONALES (ACTUACION DE ORQUESTAS)	250.000
		TOTAL:	250.000
Localidad: Beneficiario	TRICIO	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.TRICIO		RECITAL DE CANCIONES RIOJANAS POR LA CORAL DEL MONTE CARMELO	80.000
		TOTAL:	80.000
Localidad: Beneficiario	VENTOSA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO.VENTOSA		I FESTIVAL POP-ROCK VILLA DE VENTOSA, EN LAS FIESTAS PATRONALES	150.000
		TOTAL:	150.000
Localidad: Beneficiario	VENTOSA	Concepto o motivo de subvención	Importe
AYTO. DE VENTOSA DE LA SIERRA		ACTUACION POLIFONICA "MIGUEL FLETA", EN LA INAUGURACION DE LA IGLESIA (CACHET,	150.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
 DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
 SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	VENTROSA	Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	VIGUERA	Concepto o motivo de subvención	125.000
AYTO.VIGUERA		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (ACTUACION DE LAS ORQUESTAS: STARS, ESENCIA Y NEXO)	Importe
Localidad: Beneficiario	VILLANUEVA DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	175.000
AYTO.VILLANUEVA DE CAMEROS		ACTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA ROMERIA DE OLLANO	Importe
AYTO.VILLANUEVA DE CAMEROS		ACTUACIONES DE LAS ORQUESTAS "TARANTULA" Y "STAR S", EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN Y SAN ROQUE	70.000
Localidad: Beneficiario	VILLAREJO	Concepto o motivo de subvención	270.000
AYTO.VILLAREJO		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS ( CHARANGA 7 VALLES, LA RIOJA CANTA Y ORQUESTA INFANTIL)	Importe
Localidad: Beneficiario	VILLARTA-QUINTANA	Concepto o motivo de subvención	150.000
AYTO.VILLARTA-QUINTANA		RECUPERACION DE OBJETOS ANTIGUOS CON EL FIN DE IR REALIZANDO UN MUSEO ETNOGRAFICO	150.000
Localidad: Beneficiario	VILLAVELAYO	Concepto o motivo de subvención	75.000
AYTO.VILLAVELAYO		ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS FIESTAS (ACTUACIONES MUSICALES DE LAS ORQUESTAS)	Importe
Localidad: Beneficiario	VILLOSLADA DE CAMEROS	Concepto o motivo de subvención	175.000
AYTO.VILLOSLADA DE CAMEROS		EXPOSICION FOTOGRAFICA DE LA SARGA DEL SIGLO XVI (TRIPTICOS, 3.000 EJEMPLARES)	Importe
Localidad: Beneficiario	ZARRATON	Concepto o motivo de subvención	100.000
AYTO.ZARRATON		ACTIVIDADES MUSICALES EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN BLAS 1997 (IMPACTO,	100.000

Fecha: 26/01/98

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA  
SERVICIO DE PROMOCION CULTURAL (SUBVENCIONES)

Localidad: Beneficiario	ZARRATON	Concepto o motivo de subvención	Importe
Localidad: Beneficiario	ZORRAQUIN	Concepto o motivo de subvención	100.000
AYTO.ZORRAQUIN		ACTUACION DE DISCOTECA MOVIL EN LAS FIESTAS	Importe
			100.000
			100.000
		Total General :	17.268.000

Logroño, 3 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico,  
Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1997L20276, 17 de diciembre de 1997, 2.403.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> ANTONIA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A SI HA DETECTADO EL GOBIERNO DE LA RIOJA ALGUNA DEFICIENCIA O PROBLEMA EN LA EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN, DE LAS OBRAS DE PLANES REGIONALES DE LAS ALDEAS DE EZCARAY, REALIZADOS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE 1996 Y 1997.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. San Felipe Adán, calificada por la Mesa con fecha 30 de diciembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, relativa a si ha detectado el Gobierno de La Rioja alguna deficiencia o problema en la ejecución, finalización y liquidación, de las obras de Planes regionales de las aldeas de Ezcaray, realizados con cargo a los Presupuestos Generales de 1996 y

1997, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado a la Diputada regional.

Sí, se ha detectado alguna deficiencia, en concreto en los Planes correspondientes a 1996, que ya ha sido subsanada.

Logroño, 4 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20001, 8 de enero de 1998, 6.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ CANTIDAD DE HECTÁREAS FIGURAN EN LOS EXPEDIENTES ABIERTOS POR NO DESTILAR VINO DE LAS LLAMADAS "ILEGALES".

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, relativa a qué cantidad de hectáreas figuran en los expedientes abiertos por no destilar vino de las llamadas "ilegales", tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

Habiéndose cumplimentado los trámites previos de inspección y notificación, en este momento los expedientes a que se refiere la pregunta se encuentran en fase de incoación y nombramiento de instructor y secretario, con lo cual no puede hablarse con propiedad de "expedientes abiertos", si bien las hectáreas afectadas por el proceso a que se refiere esta pregunta son 136,95 Ha.

Logroño, 5 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20002, 8 de enero de 1998, 7.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ CANTIDAD DE HECTÁREAS DE LAS LLAMADAS "ILEGALES", HAN ENVIADO SU PRODUCCIÓN A LA DESTILACIÓN DE VINO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, relativa a qué cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", han enviado su producción a la destilación de vino, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

No consta.

Logroño, 5 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20003, 8 de enero de 1998, 8.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RELACION DE PROPIETARIOS, HECTÁREAS Y UBICACIÓN EN EL TÉRMINO JUDICIAL DE LAS FINCAS DE LAS LLAMADAS "ILEGALES", QUE HAN ENVIADO SU PRODUCCIÓN A LA DESTILACIÓN DE VINO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, sobre relación de propietarios, hectáreas y ubicación en el término judicial de las fincas de las llamadas "ilegales", que han enviado su producción a la destilación de vino, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

No consta.

Logroño, 5 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20004, 8 de enero de 1998, 9.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A LA CANTIDAD DE HECTÁREAS DE LAS LLAMADAS "ILEGALES", QUE HAN SIDO REGULARIZADAS ANTES DEL PROCESO DE VENDIMIA DE 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, relativa a la cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", que han sido regularizadas antes del proceso de vendimia de 1996, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

La cantidad es de 1.589,4984 Ha.

Logroño, 5 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:**1998L20005, 8 de enero de 1998, 10.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A LA CANTIDAD DE HECTÁREAS DE LAS LLAMADAS "ILEGALES", QUE SE HAN REGULARIZADO ENTRE DICIEMBRE DE 1996 Y OCTUBRE DE 1997.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de ene-

ro de 1998, relativa a la cantidad de hectáreas de las llamadas "ilegales", que se han regularizado entre diciembre de 1996 y octubre de 1997, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

La cantidad es de 120,1141 Ha.

Logroño, 5 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:**1998L20006, 8 de enero de 1998, 11.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTAS EMPRESAS COMERCIALIZAN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA LAS MÁQUINAS TIPO "B" O RECREATIVAS CON PREMIO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, sobre cuántas empresas comercializan en la Comunidad Autónoma las máquinas tipo "B" o recreativas con premio, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

El número de empresas es de 54.

Logroño, 3 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20007, 8 de enero de 1998, 12.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTAS MÁQUINAS TIPO "B" O RECREATIVAS CON PREMIO TIENEN LICENCIA O AUTORIZACIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publica-

ción en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, sobre cuántas máquinas tipo "B" o recreativas con premio tienen licencia o autorización para su funcionamiento en la Comunidad Autónoma, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

El número de máquinas es de 1.591.

Logroño, 3 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1998L20008, 8 de enero de 1998, 13.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RELACIÓN DE EMPRESAS Y CANTIDAD DE LICENCIA O AUTORIZACIÓN QUE TIENEN CADA UNA, PARA LA EX-

PLOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS TIPO  
"B" O RECREATIVAS CON PREMIO.

A la Mesa de la Diputación General.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 12 de enero de 1998 y recibida en esta Consejería el 22 de enero de 1998, sobre relación de empresas y cantidad de licencia o autorización que tienen cada una, para la explotación y funcionamiento de máquinas tipo "B" o recreativas con premio, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

Se adjunta relación de empresas operadoras, y en ella se especifica el número de máquinas de tipo "B" que tiene cada una.

**MÁQUINAS RECREATIVAS TIPO "B" ACTIVAS 31-12-1997**

15729107-M	ACEREDA PÉREZ, JULIÁN	20087	La Rioja	P11	17
A-26051771	AUTOMÁTICOS ESPOLÓN, S.L.	14476	La Rioja	P02	11
B-26026476	AUTOMÁTICOS LAMOCA, S.L.	20046	La Rioja	P01	10
A-31142243	AUTOMÁTICOS RENO, S.A.	11835	Navarra	P22	1
B-26205260	AZAR RIOJA, S.L.	20098	Navarra	P14	92
00274837-X	CAMPO GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> ROSARIO	20033	La Rioja	P53	49
16448979-T	CASERO VALLEJO, PEDRO	6031	La Rioja	P22	3
16520133-S	CHANDRO HERAS, ANDRÉS	20085	La Rioja	P21	9
A-48140875	CODESA	10622	Barcelona	P46	226
B-26234294	COMERCIAL RANVICAFE, S.L.	20010	La Rioja	P42	4
A-26100982	COSVILLA, S.A.	15899	La Rioja	P44	70
B-48155022	ERREKA ONDO, S.L.	20116	Vizcaya	P01	1
E-26221176	ESPINOSA FLAÑO, ALICIA Y ICB	20053	La Rioja	P01	24
B-01102698	EUROREC, S.L.	20093	Álava	P31	21
16001620-Z	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, FCO. JAVIER	20069	Navarra	P01	3
16552279-F	GARABIETA BARTOLOMÉ, ALBERT	20099	La Rioja	P11	6
72637735-D	GARBAYO MORENO, MIGUEL ÁNGEL	20055	La Rioja	P11	15
13288140-M	GARCÍA BARTOLOMÉ, JULIO	1565	Burgos	P22	15
16534440-Q	GARCÍA CHÁVARRI, RUBÉN	20061	La Rioja	P11	4

16479364-W	GARCÍA PÉREZ, MANUEL.	20075	La Rioja	P31	6
16532276-Z	GARRIDO BELLIDO, SANTIAGO	20034	La Rioja	P02	2
71110879-P	GONZÁLEZ GALINDO, FRANCISCO	20108	La Rioja	P41	6
28404359-A	GUERRERO PASCUAL, JOSÉ A.	20032	La Rioja	P42	30
B-26241166	GUIDARA, S.L.	20028	La Rioja	P22	26
72765148-W	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, FÉLIX	3760	La Rioja	P54	91
B-26067116	JOPACOR, S.L.	20089	La Rioja	P13	63
B-26031674	JUEGOS DE AZAR RIOJANOS, S.L.	20123	La Rioja	P35	139
72769413-N	LACALLE LACALLE, JOSÉ LUIS	20015	La Rioja	P22	41
B-3123655	LISAL, S.L.	20112	Navarra	P21	24
A-01037852	NEMAC, S.A.	16103	Álava	P12	11
16480114-Q	NICOLÁS GARCÍA, LUCIO	20058	La Rioja	P01	6
A-28882959	OMAJU, S.A.	20011	Madrid	P22	3
A-28721066	OPERIBÉRICA, S.A.	20078	Madrid	P02	40
A-01024686	OPERMARE, S.A.	3107	Álava	P22	9
A-26051102	PLUT, S.A.	20067	La Rioja	P24	92
14555703-S	PRADO DONAMARÍA, JUAN CIRO	20062	La Rioja	P01	23
B-26242040	RECREATIVOS AJA, S.L.	20031	La Rioja	P01	13
A-26031195	RECREATIVOS AUTOL, S.A.	10514	La Rioja	P22	23
B-26234922	RECREATIVOS BAES, S.L.	20018	La Rioja	P02	23
B-31281025	RECREATIVOS BANA, S.L.	20023	Navarra	P15	144
B-26104257	RECREATIVOS ELECTRÓN, EUROP.	20065	La Rioja	P21	4
B-31072820	RECREATIVOS JENA, S.L.	492	Navarra	P22	16
B-09050170	RECREATIVOS LAAR, S.L.	20029	Burgos	P11	19
B-31278666	RECREATIVOS PIPO, S.L.	20080	Navarra	P11	0
E-26261537	RECREATIVOS SELL, S.C.	20121	La Rioja	P01	0
B-26112193	RECYVID, S.L.	16436	La Rioja	P22	47
A-26029884	RIOJA BINGO, S.A.	20100	La Rioja	P01	6
A-50084243	RUBIO Y GAYTÁN, S.A.	20057	Zaragoza	P01	2
16534034-R	RUIZ RARO, ROBERTO	11909	La Rioja	P11	16
16484321-Z	SÁEZ IRUZUBIETA, JOSÉ ANTONIO	20077	La Rioja	P41	23
13663907-K	SALAZAR TORRE, ANTONIO	16758	Cantabria	P11	2
A-26058099	SPORT CLUB RIOJA, S.A.	20044	La Rioja	P42	30
A-01018852	TEFER, S.A.	5272	Álava	P24	2
B-31095342	ZAMORMATIZ, S.L.	4763	Navarra	P11	28
	<b>MÁQUINAS ACTIVAS 31-12-1997</b>				<b>1.591</b>

Logroño, 3 de febrero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1997L40313, 5 de diciembre de 1997, 2.347.

**Autor:** VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADA POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE 0.4-3-3.1-0016/97, INFORMATIZACIÓN DE LOS JUZGADOS DE LOGROÑO, ADJUDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1997 A PROYECTOS Y MONTAJES ELÉCTRICOS RIOJANAS, S.L. POR IMPORTE DE 16.950.000 PTAS.

#### ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1997L40316, 17 de diciembre de 1997, 2.402.

**Autor:** PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADA POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL S.O.S. RIOJA CON PERSONAL ADSCRITO Y FUNCIONES DEL MISMO, Y LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS DESDE 1995 HASTA LA FECHA.

#### ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 11 de febrero de 1998.

**DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.  
Imprime: Diputación General de La Rioja.